



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL TARIJA

Somos Todos Nande apaeete uae Jae nande apaeite Naanilhagejil

R.A. N° 018/2012-2013

RESOLUCIÓN

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 08, de fecha de 12 Julio de 2012, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2012-2013.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art.- 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil doce años.



Dr. Paul E. Mendoza Pisco
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA